

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **3034** DE

19 NOV. 2014

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C. (EF)

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que se encargó a LUIS ALEJANDRO HERREÑO PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.018.819, en el cargo como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MOVILIDAD – DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C, titular del cargo ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, a partir del 15 de Septiembre de 2014 y hasta por tres (3) meses.

Que el cargo del cual es titular LUIS ALEJANDRO HERREÑO PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.018.819, ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, queda vacante temporalmente por el encargo como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Que por necesidades del servicio es necesario nombrar a una funcionaria en el cargo como ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter Ordinario a la doctora NELCY CÁRDENAS MORA, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.688.322, en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el encargo del titular del cargo, con una Asignación Básica de \$ 5.307.198, más \$ 2.122.880 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

5992

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **3034** DE

19 NOV. 2014

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción
a Nelcy Cárdenas Mora"

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

19 NOV. 2014

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralor de Bogotá D.C. (EF)